

VALLADOLID CONTRUCCIONES CIA. LTDA.
R.U.C. 2191764237001
SACHA-ORELLANA-ECUADOR

=====

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VALLADOLID CONTRUCCIONES CIA.
LTDA.**

En la Ciudad La Joya de los Sachas, a los 30 días del mes de marzo del año 2020, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Barrio Pradera, se reúnen los socios de la Compañía VALLADOLID CONTRUCCIONES CIA. LTDA.

Conforme al estatuto social preside la junta el señor Ipólito Abril Quevedo, en su calidad de Presidente y, actúa como secretario de la misma el señor Mario Jibaja Vega, en su calidad de Gerente General.

La Presidencia dispone que el Secretario verifique el quórum de instalación de la Junta. El Señor Secretario informa que se encuentran presentes en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital pagado. Indica además que las calidades de socios de los asistentes, han sido verificadas en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

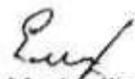
En razón de encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el presidente propone conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar el siguiente asunto:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y menciona que los Estados Financieros por el año 2019 se encuentran a disposición de los socios, y solicita aprobar los mismos, que luego revisados proceden con su aprobación total.

A continuación quien preside la Junta dispone que una vez aprobado el único punto del orden del día, la Junta General ordinaria y Universal de Socios, concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura del texto del Acta, a través de Secretaria y ésta es aprobada por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar, se da por concluida y se levanta la sesión a las 18 horas


Sr. Mario Jibaja Vega
SECRETARIA AD-HOC


Sr. Ipólito Abril Quevedo
PRESIDENTE